

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 20/05/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00465	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	LUIS GABRIEL ARIAS ANDRADE	Auto decreta medida cautelar -kcg	19/05/2022	
19001 41 89 003 2020 00266	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS GENERICOS - MENNAR LTDA.	SERVI SALUD DEL CAUCA IPS S.A.S.	Auto termina proceso por pago ONE-DRIVE - jrsb	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2020 00331	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARIA FERNANDA PATINO AGUIRRE	Auto ordena emplazamiento Corige mandamiento y emplaza demandada - One Drive - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2020 00592	Ejecutivo Singular	PEGOMAX SAS	FERRETERIA CENTRAL DE PINTURAS DEL CAUCA S.A.S	Auto niega trámite Niega emplazamiento y niega renuncia de poder - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00154	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS EN ESTADO DE LIQUIDACION	ARNOBIS LUCUMI IBARRA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00167	Ejecutivo Singular	EIDER FABIAN IDROBO HURTADO	DIANA CAROLINA DOMINGUEZ MUÑOZ	Auto niega trámite ONE-DRIVE - Niega aprobar liquidación y se corrige	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2021 00253	Verbal Sumario	ASOCIACION DE VIVIENDA EL SENDERO	ANGELA PATRICIA GALINDEZ ZAPATA	Auto requiere parte Requiere parte demandante - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00317	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA - COOPSERP COLOMBIA	LUISA FERNANDA - CAIDEDO SANDOVAL	Auto ordena seguir adelante con la ejecución IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00320	Ejecutivo Singular	IGT COLOMBIA LTDA antes GTEHC COLOMBIA LTDA.	TERESITA VENUS - NARVAEZ HERRERA	Auto niega trámite Niega oficiar entidades - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00339	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	VICTORIA HERMINDA - PAZ NARVAEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00379	Ejecutivo Singular	GRAPAS Y PUNTILLAS EL CABALLO	FERRETERIA DEL CAUCA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución OD - IRLA	19/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2021 00381	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	LADY XILENA-CASTILLO BELTRAN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00388	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	FIDELINA - GOMEZ	Auto decreta medida cautelar y niega seguir adelante la ejecución - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00478	Ejecutivo Singular	EDGAR MONTERO GAMBOA	ANGELA BEATRIZ - MERA	Auto libra mandamiento ejecutivo ONE-DRIVE - jrjb	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2021 00507	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIO CESAR LARA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo Del capital contenido en el PAGARE SIN NUMERO CON STICKER No. 2G176320 que respalda la(s) obligación(es) No. 4899253349061664 - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00541	Ordinario	ANDRY JULIETH - LOPEZ TORRES	CLEMENCIA - MERA	Auto nombra curador ad litem Dr. Roger Argote Bolaños - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00678	Ejecutivo Singular	JULIET VIVIANA VIVEROS LLANTÉN	KEICY TATIANA - CASTRO AQUINO	Auto requiere parte Requiere parte demandante - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00707	Ejecutivo Singular	CAMPANARIO CENTRO COMERCIAL	DIANA JUDITH - MEJIA SILDARRIAGA	Auto termina proceso por conciliación Acuerdo de pago total de la obligación de las partes - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00748	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA - COOPSERP COLOMBIA	JENNY LORENA - OSSA URIBE	Auto resuelve aclaración o corrección de demanda ONE-DRIVE - jrjb	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2021 00749	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA - COOPSERP COLOMBIA	ELIZABETH SALAZAR MONTENEGRO	Auto termina proceso por pago ONE-DRIVE - jrjb	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2021 00801	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO ALBERTO CABRERA MONCAYO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Juan Esteban Luna puede actuar en este proceso como endosatario en procuración de la demandante y Sigue adelante la ejecución - OD - IRLA	19/05/2022	
19001 41 89 003 2021 00858	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NERI CARLOS - QUINONES ARAUJO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución OD - IRLA	19/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2021 00876	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	MIGUEL ANGEL REYES ORDONEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo -kcg	19/05/2022	
19001 41 89 003 2022 00143	Ejecutivo Singular	JULIANA MARIA DIAZ SILVA	LIBARDO SANDOVAL GUTIERREZ	Auto decide recurso Revoca parcialmente mandamiento de pago -kcg	19/05/2022	
19001 41 89 003 2022 00227	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NASLY JOHANA - GRUESO SOLIS	Auto libra mandamiento ejecutivo ONE-DRIVE - jrsb	19/05/2022	1
19001 41 89 003 2022 00250	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SHARA PAOLA CERON ESPINOS	Auto resuelve retiro demanda -kcg	19/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

Fecha: 20/05/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2019 00167	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCEVA	JHONNY ALFONSO HOYOS URBANO	Auto decreta medida cautelar -kcg	19/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-
SECRETARIO